



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUNA MACHADO CONSTRUCCIONES CÍA LTDA.

En Riobamba, hoy 6 de abril de 2018, en las oficinas ubicadas en la Provincia de Chimborazo - Riobamba, en el Barrio La Giralda, calle Uruguay N. 27-04 y Orozco, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios que se inicia a las 10:30 am.

Preside la junta en calidad de Presidente la Arq. Stephanie Luna, y actúa como secretario el Ing. Danilo Javier Luna Machado en calidad de Gerente General.

Asiste a la Junta General Extraordinaria de socios el Ing. Juan Luna Andino con 100 participaciones, el Ing. Danilo Luna Machado con 100 participaciones, la Arq. Stephanie Gabriela Luna Machado con 100 participaciones y la Ing. Diana Carolina Luna Machado con 100 participaciones y cada una por valor de \$1,00 teniendo un capital suscrito y pagado de \$400,00.

El Secretario deja constancia la presencia de los socios y la presidente declara que existe quórum para dar por instalada la junta universal extraordinaria, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. por lo que el Presidente declara formalmente instalada la sesión para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
4. Elección y nombramiento de los administradores.

Una vez leído el orden del día, el Presidente dispone que se pase conocer cada uno de los puntos a tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.

El Ing. Danilo Luna, Gerente General de la compañía presenta y da lectura a su informe, el mismo que contiene el plan de inversiones para el año 2018. Una vez puesto en consideración de la junta, por unanimidad se aprueba el informe correspondiente al año 2017. Se abstiene el socio Danilo Luna.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Los socios proceden a examinar el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

El Ing. Juan Luna , pone en conocimiento de los socios el informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

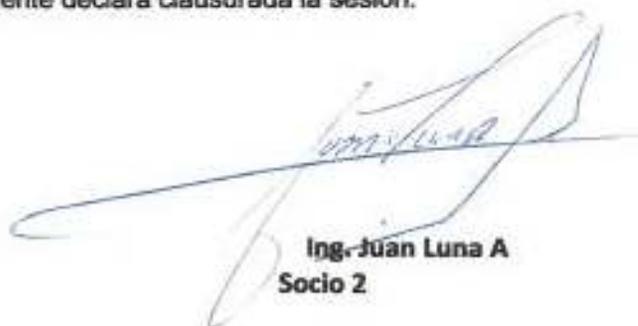
4. Elección y nombramiento de los administradores.

Luego de revisar los nombramientos de los actuales administradores, el Ing. Juan Luna expone continuar con la presente administracion hasta completar el periodo asignado propuesta que es aprobada por unanimidad.

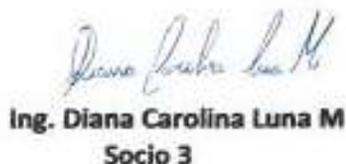
A continuación, siendo las 12:30 horas, el Presidente declara clausurada la sesión.



Ing. Danilo Luna M
Socio 1 - Secretario



Ing. Juan Luna A
Socio 2



Ing. Diana Carolina Luna M
Socio 3



Arq. Stephanie Gabriela Luna
Socio 4 - Presidente